

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
24 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 24 veinticuatro de abril del año 2017 dos mil diecisiete, en el salón de reuniones número "2" en "La Casona" del H. Congreso del Estado, se reunieron los diputados **Raymundo Arreola Ortega, Manuel López Meléndez, Juanita Noemí Ramírez Bravo y Héctor Gómez Trujillo**, Presidente e integrantes, respectivamente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de esta Septuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para el desarrollo de la presente reunión de trabajo, se sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y comprobación de quorum.
2. Aprobación o en su caso modificación del proyecto de orden del día.
3. Presentación de avances de los trabajos de la Ley de Movilidad para el Estado de Michoacán por parte de los integrantes de la mesa técnica.
4. Asunto Generales.

Los asuntos agendados y expuestos con antelación se desahogaron como se indica a continuación: -----

1. Registro de asistencia y comprobación de quórum. Se asentó en el formato de registro, la presencia los diputados **Raymundo Arreola Ortega, Manuel López Meléndez, Juanita Noemí Ramírez Bravo y Héctor Gómez Trujillo**, estando presentes los cuatro integrantes de la Comisión, por lo tanto existe quórum para sesionar.-----

2. Aprobación o en su caso modificación del proyecto del orden del día. Los diputados presentes aprobaron el orden del día leído por el Mtro. Luis Alberto Murillo Ochoa, Secretario Técnico de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.-----

3. Presentación de avances de los trabajos de la Ley de Movilidad para el Estado de Michoacán por parte de los integrantes de la mesa técnica. Los integrantes de la mesa técnica encargada de llevar a cabo los trabajos de elaboración del proyecto de la nueva ley de movilidad para el Estado de Michoacán presentaron los avances a los Diputados de la Comisión, quienes manifestaron su interés de que los trabajos continúen. -----

4. Asuntos Generales. Al no existir asuntos generales que tratar, el Diputado Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, dio por terminada la presente reunión de trabajo, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del mismo día. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente. -----

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Dip. Raymundo Arreola Ortega
Presidente.

Dip. Manuel López Meléndez

Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo

Dip. Héctor Gómez Trujillo
Integrantes.